



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al *Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES)* implementado por el Ministerio de Educación de la Nación .



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sra Presidenta:

El Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES) es una herramienta implementada en el año 2008 por el gobierno nacional con la intención de posibilitar a aquellos y aquellas que no pudieron concluir sus estudios que puedan hacerlo.

Este programa funciona en los 24 distritos del país y entre el año de su creación y el 2015 consiguió que más de 600.000 (seiscientos mil) estudiantes pudieran concluir con su escolarización formal, contando con 14.682 sedes y 128.365 tutores en todo el país.

En 2016, durante el gobierno de Mauricio Macri, se recortó fuertemente el presupuesto de diferentes programas educativos, entre ellos el FinES, junto a otros programas como Conectar Igualdad y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). A pesar de las promesas de campaña de mantenerlo, en mayo de ese año se anunció que FinES no contarían más con presupuesto nacional y cada provincia deberá hacerse cargo del mismo, aunque sin recibir presupuesto para ello de la Nación. Durante el período 2015 - 2019 el Ministerio de Educación recortó el 33% de su presupuesto significando más de 1,3 puntos del Producto Bruto Interno (PBI)". Además no se cumplió con la ley de financiamiento.

El hecho de que el Programa FinES pasara a la órbita de las provincias y la C.A.B.A., generó diversas situaciones de disfuncionalidad, como por ejemplo lo sucedido en la Ciudad de Buenos Aires, donde los docentes de este programa no cobraron sus salarios desde diciembre de 2021 hasta junio de 2022, por la mala administración de los recursos nacionales administrados por el gobierno local.

Mientras la función "Educación y Cultura" representó el 8,2% del gasto primario total del ejercicio 2018, para 2019 esta participación cayó a 6,7 %. Educación y Cultura sufrieron un fuerte recorte presupuestario que se vio reflejado en el Programa FinES. Este recorte significó menos centros de formación, menos docentes y por supuesto, menos alumnos.

En el año 2020, el Ministerio de Educación de la Nación, volvió a financiar el Programa FinEs. En este año, FinEs se cursó de manera no presencial por primera vez en la historia, debido a la pandemia por el Coronavirus. Se realizaron capacitaciones virtuales a docentes, coordinadores y coordinadoras del programa.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FinES es una herramienta de gran utilidad para volver a contener dentro del sistema de educación formal a aquellas personas que por diversas cuestiones no pudieron concluir con la escolarización a sus tiempos y que no pudieron llegar a la certificación necesaria.

En estos tiempos donde la educación formal se hace cada vez más imprescindible, el Estado debe estar tendiendo puentes para que los menos favorecidos puedan alcanzar las metas escolares que son puertas abiertas para instancias superiores de educación.

Bregamos por una Argentina que pueda incluir desde la educación y el trabajo, y estos espacios facilitan el acceso a ambos.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.